ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	334-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el mes de noviembre de 2020 se recibieron las orientaciones para atender a la población asignada dada la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, de acuerdo a las directrices impartidas en los actos administrativos de la ARN expedidos desde inicio del aislamiento obligatorio con base en las disposiciones del Gobierno Nacional; mayo: Decreto 637 del MinInterior por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, Circular 0041 del MinTrabajo que reglamenta el trabajo en casa, Decreto 1168 del 25 de agosto de 2020 del MinInterior por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVIO -19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable. En este orden de ideas, las actividades del mes se realizaron utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación TICS así: 04/11 videoconferencia socialización de documento entregable en el 4to trimestre para las ITC, 04/11 videoconferencia socialización jornada de embellecimiento de parques MFC La Montañita, 04/11 videoconferencia seguimiento mensual Maestro Itinerante, 05/11 videoconferencia coordinación territorial convenio UNAD-ARN Maestro Itinerante, 05/11 videoconferencia comité de reincorporación, 10/11 videoconferencia revisión cronograma entrega kits pedagógicos de Maestro Itinerante, 12/11 videoconferencia equipo reincorporación revisión memorando cierre vigencia 2020, 12/11 videoconferencia organización logística jornada 4a ITC, 23/11 videoconferencia capacitación maestro itinerante, 24/11 videoconferencia organización logística cierre ITC Tejiendo barrio desde la familia, 24/11 videoconferencia comite reincorporación FpT, 26/11 videoconferencia Capacitación de la Estrategia de prevención y superación de la estigmatización.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes de noviembre, teniendo en cuenta las medidas impartidas por el Gobierno Nacional y la ARN en el marco de la actual emergencia económica, social y ecológica del país, se continuó primado la realización de las atenciones de manera telefónica y virtual a través de la herramienta de mensajería de whatsApp. Para ello, mediante mensajes de texto y mensajes vía whatsapp, atendiendo las características y el contexto de residencia de las PER asignadas, se concertaron las fechas para realizar la atención durante el mes. Así, se atendió el 100% de la población asignada en estado activo, que corresponde a 50 PER residenciados en los municipios de Milán, Solano, Solita y Valparaiso. Las temáticas que se abordaron durante el mes corresponden al refuerzo de las medidas de aislamiento selectivo, habilidades para la vida y socialización del tema de prevención del consumo de SPA. Igualmente, se continuo con la actualización de la información de los hijos menores de edad de la población asignada, apoyo en la formulación de proyecto productivo individual y al seguimiento de una unidad de negocio. Se continuo con el acompañamiento y apoyo en la formulación del PRE a cuatro PER de los municipios de Solano, Solita, San Vicente del Caguan y Florencia. Con corte al presente mes, se cuenta con 55 PER asignados de los cuales 50 se encuentran en estado activo, cuatro tienen estado ausente y uno se encuentra con estado limitante temporal por privación de la libertad.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En cumplimiento de esta actividad, durante el mes de noviembre se atendió al total de la población activa asignada de manera telefónica y vía whatsapp, a quienes se reforzó lo relacionado con las medidas de bioseguridad para la prevención del contagio por COVID_19, y se abordaron los componentes habilidades para la vida y prevención del consumo de SPA. Así mismo se apoyó en la atención telefónica de dos PER del municipio d La Montañita. En el marco de esta obligación, se realizaron las siguientes actividades: Mediante mensajes de whatsapp se les compartieron tres videos sobre la información detallada previamente, con base en la cual se realizó la orientación; para este mes cinco PER realizaron retroalimentación de la información socializada enviando una evidencia de lo que apropiaron del tema. Cuatro PER finalizaron la FpT en contabilidad básica y tres PER iniciaron la FpT en innovación para microempresarios. Se continuó el acompañamiento en la formulación de cuatro PRE.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el mes de noviembre se realizó seguimiento y acompañamiento a cuatro PER que se encuentran estudiando la FpT en innovación para microempresarios, así mismo se realizó acompañamiento al grupo de 28 PER que se encuentran vinculados a educación en la metodología de maestro itinerante y a tres más que adelantan sus estudios de manera sabatina.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de noviembre se acompañó e hizo entrega de tres PRE para su envió a Bogotá, a los cuales se les venía haciendo el acompañamiento desde meses anteriores y requirieron ajustes: un PRE en droguería para el municipio de San Vicente del Caguan, un PRE en ganadería del municipio de Solita, un PRE en comidas rápidas en el municipio de Florencia. En el mes se está realizando el ajuste a otro Pre en ganadería del municipio de Solano, el cual desde el mes pasado se está apoyando en su formulación. Se realizó el primer seguimiento a una UN con la aplicación presencia del instrumento de seguimiento trimestral a proyectos colectivos / individuales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	334-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Como profesional facilitadora, se hace parte del equipo comunitario del GT Caquetá, para apoyar las actividades de convivencia con la población objeto de atención. Para el presente mes se participó en las siguientes actividades virtuales: 04/11 videoconferencia socialización de documento entregable en el 4to trimestre para las ITC, 04/11 videoconferencia socialización jornada de embellecimiento de parques MFC La Montañita, 12/11 videoconferencia organización logística jornada 4a ITC Tejiendo barrio desde la familia, 24/11 videoconferencia organización logística cierre ITC Tejiendo barrio desde la familia. El 17/11 se realizó la cuarta jornada de la ITC Tejiendo barrio en la casa de la cultura de la Ciudadela Habitacional Siglo XXI con el tema de Nuestra huerta y nuestra historia de vida, en donde se realizó una jornada de aseo y embellecimiento de la zona verde El 27/11 se realizó la jornada de cierre de la ITC tejiendo barrio dese la familia.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de noviembre, en el marco del apoyo y acompañamiento en la formulación del PRE, se realizó visita a los proveedores para recoger las firma de los proyectos formulados y remitidos a Bogotá (Argemiro Figueroa, Joral Publicidad, Plateria y Cacharreia La 14, Cambalache, Planos y Publicidad, Drogas Frank).
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de noviembre se actualizó la base de datos de las PER asignadas de cada municipio. Se realizó revisión diaria en SIR del módulo PQRS-D, sin que hayan asignados a la fecha. Se realizó el cargue de la información de dos PER en el módulo de la ficha individual de menores de edad decreto 899. Se cargó en ARPA el registro de la información de hijos menores de edad de tres PER. Se realizó el cargue en SIRR de 12 certificados de estudio de FpT. Se realizó el cierre de 11 ofertas FpT. Se realizó la creación de 25 matrículas FA correspondiente a la estrategia maestro itinerante, con la UNAD. Se realizó el cargue de 104 asistencias psico en el mes.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de noviembre, por correo electrónico se remitió al técnico I para su archivo, 30 planillas de atención psicosocial individual y grupal. Se remitió una planilla de FA correspondiente a la asistencia del mes de octubre de la IE Angel Ricardo Acosta del municipio de Milán. Dando cumplimiento al MEM20-012924 Cierre de vigencia 2020 por parte de los contratistas en el GT ARN Caquetá, se hizo entrega al orientador de los archivos digitales correspondiente a las planillas psico desde el mes de marzo a octubre, con su respectiva acta de entrega (265 planillas). Dando cumplimiento al MEM20-012924 Cierre de vigencia 2020 por parte de los contratistas en el GT ARN Caquetá, se hizo entrega a la profesional facilitadora que apoya el componente de FA, de los archivos digitales correspondiente a las planillas FA de la IE Angel Ricardo Acosta el mes de marzo a octubre, con su respectiva acta de entrega (7 planillas), e igualmente los archivos digitales correspondiente a las planillas FA del proyecto maestro itinerante de los municipios de Milán, Curillo, Solano y Solita correspondiente al mes de octubre, con su respectiva acta de entrega (5 planillas).
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de noviembre de manera virtual se participó de las reuniones convocadas por el coordinador y orientadores en temas institucionales como lo fueron comités de reincorporación, comités del componente de generación de ingresos, procesos comunitarios y de corresponsabilidad, capacitaciones convocadas por el nivel nacional de la ARN. Se dio respuesta de manera virtual a las siguientes solicitudes realizadas por correos electrónicos: Registro de vinculación, beneficiarios, finalización y resultados de la gestión # 07563, Identificación necesidades operador logístico - procesos comunitarios, solicitud de reporte de planillas de asistencia FA correspondiente al mes de octubre, Ficha SST, solicitud cierre ofertas FPT, postulados para complementario innovación para microempresarios, Asistencias Caquetá parte 1. Se remitió por correo electrónico la siguiente información: entrega del informe mensual de actividades de noviembre, entrega de planillas de atención psicosocial, reporte mensual de no atendidos, reporte de ficha de reincorporación, reporte de casos de VIF o de género, solicitud de expensas, legalización de viajes, entrega documentación contratación 2021.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cumplimiento a esta obligación, se apoyó el 19/11 en la atención presencial en la oficina, se participó en las videoconferencias convocadas por el nivel nacional en competencias blandas, comunicación asertiva y enfoques diferenciales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"